



Ayuntamiento
de
San Miguel de Abona

A retirar en

- San Miguel
 Las Chafiras

Modelo
160

Referencia expediente:

(Registro de entrada)

COMUNICACIÓN PREVIA PARA EJERCICIO DE ACTIVIDAD INOCUA

Promotor/a		<input type="checkbox"/> Persona física		<input type="checkbox"/> Persona jurídica	
N.I.F. / C.I.F. / Pasaporte		Apellidos, nombre, denominación o razón social			
Representante legal: Declaro que los poderes que ostento se encuentran vigentes en la actualidad					
N.I.F. / Pasaporte		Apellidos, Nombre			
Domicilio a efectos de notificación: Los residentes en el municipio deberán especificar la Dirección Oficial del Callejero Municipal (ver nota 1 al dorso)					
C./Plaza/Avda.		Nombre vía pública			Número
Bloque	Escalera	Piso	Puerta	Edificio	Localidad
Municipio				Provincia	
Otros medios de contacto: Marque la siguiente casilla si desea recibir SMS informativo del estado de tramitación de esta declaración.					
Teléfono fijo		Móvil	Fax	Correo electrónico	

Datos del personal técnico					
N.I.F. / C.I.F./Pasaporte		Apellidos, Nombre			
C./Plaza/Avda.		Nombre vía pública			Número
Bloque	Escalera	Piso	Puerta	Edificio	Localidad
Municipio				Provincia	

Actividad que se va a desarrollar					
Actividad a realizar					Epígrafe IAE
Denominación del establecimiento				Referencia catastral	Superficie m ²
C./Plaza/Avda.		Nombre vía pública			Número
Bloque	Escalera	Piso	Puerta	Edificio	Localidad
Indique número de expediente/s de Licencia de Obra para la implantación de la actividad (en su caso)					

A los únicos efectos de lo previsto en la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por medio del presente escrito y en relación a la actividad descrita, el TITULAR DE LA ACTIVIDAD:

Comunica	
Que el inicio de dicha actividad comenzará con fecha _____ de _____ de _____ de 20____	
En _____, a _____ de _____	
PROMOTOR / PROMOTORA	

ANEXO

(Señalar los documentos que se aportan con una "X")

- 1) Documentos del solicitante y/o representante:
- En el caso de personas físicas:
- Fotocopia del D.N.I. Fotocopia de la Tarjeta de Extranjero del solicitante.
- Si actuara mediante representante deberá aportar además:
- Fotocopia del D.N.I. de quién representa. Fotocopia de la Tarjeta de Extranjero de la persona que ostente la representación.
- Fotocopia compulsada de documento acreditativo de la representación. (*)
- En el caso de personas jurídicas: (excepto comunidad de propietarios)
- Fotocopia del C.I.F.
- Fotocopia compulsada de la escritura de constitución de la sociedad debidamente inscrita en el Registro Mercantil, con objeto que le faculte para desarrollar la actividad que solicita. (*)
- Fotocopia del D.N.I. de la persona que ostenta la representación. Fotocopia de la Tarjeta de Extranjero de la persona que ostente la representación.
- Fotocopia compulsada de documento acreditativo de la representación, salvo que quede acreditada la representación en la escritura de constitución de la sociedad. (*)
- 2) Informe urbanístico favorable sobre uso y localización de la actividad (Modelo 331), o bien la copia de la solicitud del mismo, en la que conste el sello de registro de entrada en este Ayuntamiento, en caso de no haber sido expedido dicho informe dentro del plazo exigido.
- 3) Proyecto o Certificado Técnico según modelo normalizado (junto con la aportación de los documentos que se indican en el mismo), expedidos por técnico/s competente/s, acreditando el cumplimiento de la normativa de obligada observancia durante el desarrollo de la actividad.
- 4) Acreditar el abono de la tasa correspondiente.
- 5) Acreditación de la legalidad y seguridad estructural del inmueble:
- a) En el supuesto que el establecimiento cuente con Licencia Municipal de Primera Ocupación o se haya formulado Declaración responsable de primera ocupación o utilización, y se conserven la configuración y condiciones originarias, mediante la presentación de:
- Declaración responsable - Modelo A
- b) En el supuesto que el establecimiento cuente con Licencia Municipal de Primera Ocupación o se haya formulado Declaración responsable de primera ocupación o utilización, y no se conserven la configuración y condiciones originarias del otorgamiento o declaración, mediante la presentación de:
- Declaración responsable - Modelo B
- c) En el supuesto que el inmueble carezca de Licencia Municipal de Primera Ocupación o no se haya formulado declaración responsable de primera ocupación o utilización, mediante la presentación de:
- Declaración responsable - Modelo C
- Certificado técnico, suscrito por facultativo competente, acreditativo de la seguridad estructural del establecimiento en el que se desarrollará la actividad pretendida y, en su caso, a las zonas comunes de acceso al mismo, y que contiene la documentación que se relaciona en el Anexo de la Declaración Responsable - Modelo C
- 6) Fotocopia compulsada de la Autorización Administrativa o, en su caso, la Comunicación Previa o Declaración Responsable que fuere preceptiva para el inicio y desarrollo de la actividad, conforme a la Normativa sectorial aplicable. (*)
- Relacionamos las más usuales sin perjuicio de que alguna otra actividad necesite de la misma:
- **Agencia de viajes:** Comunicación Previa y Declaración Responsable ante la Dirección General competente en materia de ordenación turística del Gobierno de Canarias.
 - **Cambio de moneda:** Autorización del Banco de España y autorización de la Subdelegación del Gobierno en Canarias.
 - **Tatuajes y Piercing:** Deben acreditar que cumple con el Decreto 154/2004, de 9 de noviembre.
 - **Rent a car:** Comunicación previa del ejercicio de la actividad de alquiler de vehículos sin conductor, presentada ante el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, de conformidad con lo establecido en el art. 95 de la Ley 13/2007, de 17 de mayo, Ordenación del Transporte por Carretera de Canarias.
 - Actividades sujetas en el Decreto 35/2006, 25 de abril, relativas a centros de buceo y prácticas subacuáticas.
 - Comunicación Previa de Empresas Alimentarias de Comercio al por menor a incluir en el Registro Autonómico Sanitario.
- 7) En el supuesto que la actividad se ubique en suelo rústico, deberá acreditar que cuenta con Calificación Territorial o Proyecto de Actuación Territorial, en su caso.

(*) Para la compulsa de documentos en la oficina de Atención Ciudadana deberá presentar Original y fotocopia.

Autorización a terceras personas

Autorizo por el presente a _____ con DNI/NIE _____ a presentar en el Registro de entrada del Ayuntamiento de San Miguel de Abona la presente comunicación previa con declaración responsable y si fuese necesario, a recibir en mi nombre la notificación de mejora del presente documento.

DECLARANTE**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ABONA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, el Ayuntamiento de San Miguel de Abona le informa que los datos solicitados y/o recogidos son de carácter obligatorio y pasarán a formar parte de un fichero titularidad del Ayuntamiento, con la finalidad de dar respuesta a la relación establecida entre ambas partes dentro del ámbito de nuestra competencia, siendo tratados de forma confidencial. La negativa a facilitar la información requerida facultará al Ayuntamiento de San Miguel de Abona a ejercitar las acciones administrativas precisas. Igualmente se informa que podrán ser cedidos de conformidad con el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999.

El titular de los datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la ley, en las oficinas del Servicio de Atención al Ciudadano (SAC), situados en: C/ Antonio Alonso nº 19, 38620, San Miguel de Abona y Ctra. a Las Galletas nº 4, 38639, Las Chafiras, (junto a la solicitud escrita y firmada, acreditando debidamente su identidad).